

**JUZGADO QUINCE (15) DE FAMILIA DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA
CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). TRASLADO NO.0050**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO
2021-00284	LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL	MIGUEL ANGEL DIAZ HOYOS	PATRICIA PACHECO RESTREPO	EN TRASLADO POR TRES (3) DIAS A LA PARTE DEMANDANTE, DE LA SUSTENTACION DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA EL AUTO EMITIDO EL 05 DE AGOSTO QUE TUVO POR NO CONTESTADA LA DEMANDA. ARTICULOS 110 Y 326 DEL C. G. P. INICIA: 08 DE NOVIEMBRE DE 2021 VENCE: 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

FIJADO EN LA CARTELERA DEL DESPACHO, EL DIA 05 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 8:00 A.M.
DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.



JUAN DAVID BONILLA RAMIREZ
SECRETARIO AD-HOC